LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XIX—Número 1894 — Buenos Aires, Lunes 20 y Martes 21 de Mayo de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 8570, Av

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

La guerra ítalo-turca

UNA CIUDAD TURCA BOMBARDEADA —LOS ITALIANOS SERÁN EXPULSADOS DEL TERRITORIO OTOMANO.

LONDRES, 19 — Telegrafían de Esmirna confirmando que la flota italiana bombardeó ayer la ciudad de Marmaris, en frente de Rodas.

Marmaris, ó Marmarizza, es un puerto de 3.000 habitantes de la Turquía Asiática.

Los italianos causaron pocos perjuicios á la ciudad, pero el pánico provocado por el bombardeo entre los habitantes fué enorme.

CONSTANTINOPLA, 20 — Se asegura que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy será tratada la cuestión de la expulsión de todos los italianos residentes en el imperio otomano.

El reparto de Marruecos

CON LO QUE SE CONTENTA ESPAÑA

¿Abdica el sultán Muley Haffid?

ATAQUE DE LOS MOROS

MADRID, 19 — "El Mundo" publica un despacho de París informando que España aceptará gustosa la propuesta, hecha por el gobierno británico, que le atribuye todo el norte del valle Uargha para el arreglo de la cuestión marroquí.

PARIS, 20 — "Le Journal" publica un telegrama de Tánger comunicando que en los círculos marroquíes corre el rumor de la abdicación del sultán Muley Haffid.

PARIS, 20 — Un telegrama recibido de Fez anuncia que al comando de las fuerzas francesas han llegado informes de Orán dando cuenta, á título de rumor, de que 14.000 marroquíes en armas atacaron la ciudad de Mierada durante la noche del 13 al 14 del corriente.

No se sabe nada del resultado del ataque, ignorándose hasta ahora si el encuentro ha sido sangriento.

CONSTANTINOPLA, 20 — El gobierno otomano ha resuelto expulsar á todos los residentes italianos del imperio turco, exceptuando á las viudas y á los obreros indigentes.

Se acuerda á los expulsados un plazo de quince días para abandonar el territorio otomano.

ROMA, 20 — El jefe de la segunda escuadra de operaciones, vicealmirante Amero D'Aste, ha enviado un radiograma al ministerio de marina comunicando que el buque de guerra Pegaso se presentó delante de la isla de Simi (situada entre Rodas y la costa de Asia Menor) intimando la rendición de la guarnición de dicha isla.

Un destacamento de fuerzas italianas desembarcó en la isla, capturando á los gendarmes, al kaimakan y á los funcionarios turcos.

El despacho del vicealmirante Amero D'Aste agrega que los funcionarios turcos serán retirados de la isla, encargándose su administración á un alcalde y tenientes alcaldes.

La isla de Simi está unida á Rodas por estrechos lazos comerciales que es imposible interrumpir.

PORTUGAL

Los conspiradores monárquicos trabajan con la dinamita

LISBOA, 19 — Telegrafían de Chaves á esta capital que los conspiradores intentaron destruir con dinamita la habitación del consulado de Portugal en Verín.

Se inició un recio tiroteo con los carabineros y éstos detuvieron á un conspirador, en cuyo poder se hallaron bombas de dinamita.

LONDRES, 20 — En su edición de hoy, el "Times" publica la noticia de que en una entrevista efectuada al duque de Richmond, este aristócrata aseguró que el ex rey de Portugal don Manuel se halla en la actualidad en Berna por razones de salud.

Esta declaración vendría á desmentir las versiones circulantes que daban al ex soberano visitando la frontera de Portugal.

LISBOA, 20 — En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de Diputados, el gobierno afirmó que en la tentativa de agresión al consulado de Verín los conspiradores portugueses no arrojaron ninguna bomba contra dicho consulado.

El gobierno agregó que las relaciones con España son altamente satisfactorias, esperándose que serán debidamente atendidas las reclamaciones presentadas ante dicha potencia.

SOLDADOS ABSUELTOS

LISBOA, 20 — Telegrafían de Oporto que el gobierno ha absuelto á los soldados del regimiento 9 de caballería y al mayor Castro, acusados de haber conspirado contra el régimen republicano.

BELGICA

¿NO HAY FIEBRE AMARILLA EN EL CONGO?

BRUSELAS, 20 — El ministro de Colonias, M. Renkin, desmiente la existencia de la fiebre amarilla en el Congo belga, que anunciaron varios periódicos.

AUSTRIA-HUNGRIA

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA BAJA HUNGARA

VIENA, 20 — Comunican de Budapest que ha presentado la renuncia de su cargo el presidente de la Cámara Baja del reino de Hungría, consejero R. Navay.

ESPAÑA

DISCURSO DE LERROUX

La revolución, antes que Maura

MADRID, 19 — Anuncian de Barcelona que el leader del partido radical, señor Alejandro Lerroux, ha pronunciado hoy en aquella ciudad un importante discurso que ha causado sensación.

El señor Lerroux amenazó con provocar una revolución de grandes proporciones si el leader del partido conservador, don Antonio Maura, regresa al poder.

MUERTE DE MENENDEZ PELAYO

MADRID, 19 — Comunican de Santander que ha fallecido en aquella ciudad el ilustre escritor don Marcelino Menéndez Pelayo.

El señor Menéndez Pelayo era presidente de la Real Academia Española.

Su fallecimiento ha sido muy sentido en toda la península.

MADRID, 20 — El ministro de instrucción pública señor Alba representará al gobierno en el entierro del ilustre sabio don Marcelino Menéndez Pelayo, fallecido ayer en Santander.

El acto promete revestir enormes proporciones.

MADRID, 20 — El rey Alfonso y la reina Victoria han enviado un pésame afectuoso y admirativo á la familia del insigne erudito don Marcelino Menéndez y Pelayo y al pueblo de Santander, donde nació el difunto.

Los periódicos, sin distinción de colores, le dedican largas columnas, enalteciéndolo como pensador, literato y hombre patriota. Dicen que honró y engrandeció á España.

En la sesión del Senado el jefe del gabinete señor Canalejas hizo el elogio del extinto, que pertenecía á aquel cuerpo, admirando al sabio y erudito cuyo espíritu ha llenado el siglo.

El Senado levantó la sesión en señal de duelo.

MARCONI EN MADRID

MADRID, 20 — Ha llegado á esta capital el distinguido inventor de la telegrafía sin hilos, ingeniero Guillermo Marconi.

Numerosas personalidades esperaban en la estación al ingeniero Marconi, tributándosele una imponente recepción.

La recepción del ingeniero Marconi en el Ateneo ha sido grandiosa, habiéndola presidido el rey don Alfonso.

Asistieron al acto los infantes, los miembros del gabinete, numerosas personalidades del mundo científico y político.

El ex jefe del gabinete y presidente del Ateneo, don Segismundo Moret, presentó al ingeniero Marconi al rey y á la asamblea.

Tomó la palabra el académico don José de Echegaray, saludándolo en nombre del pueblo español.

El discurso del señor Echegaray versó sobre la radiotelegrafía, siendo su final coronado por una interminable ovación.

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 20 — El Consejo de ministros se reunirá esta noche á las 11, para tratar asuntos de importancia.

MADRID, 20 — El embajador de Italia, conde Bonin Lonjare, dió hoy un banquete en honor del ingeniero Guillermo Marconi.

Asistieron al banquete el ministro de la gobernación, señor Barroso, y el subsecretario del ministerio de Estado, señor J. G. Hontoria.

INGLATERRA

SESENTA MIL ESTIBADORES ABANDONAN EL TRABAJO

LONDRES, 20 — Ayer tarde, 60.000 descargadores del Támesis se han declarado en huelga reclamando mejoras de salarios.

Las autoridades han adoptado inmediatamente precauciones á fin de evitar cualquier desorden.

ECOS DE LA CATASTROFE DEL TITANIC

Tripulación premiada

LONDRES, 20 — El consejo de administración de la Cunard Line resolvió gratificar á la tripulación del vapor Carpathia con un mes de sueldo adicional, por el buen comportamiento de que dió prueba durante el salvamento de las víctimas del Titanic.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS

LONDRES, 20 — Telegrafían de Amesbury que mientras efectuaba evoluciones con su aparato un teniente aviador, éste, por descuido, se precipitó sobre la muchedumbre que presenciaba los ejercicios, matando á un espectador é hiriendo además á otros tres de bastante gravedad.

ALEMANIA

FOMENTO DE LA AVIACIÓN

BERLIN, 20 — En la sesión celebrada esta tarde por el Reichstag se ha aprobado un proyecto presentado por el gobierno pidiendo créditos adicionales por la suma de 200.000 marcos para crear un instituto de experiencias de aviación.

INDEMNIZACION AL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN, 20 — El gobierno mejicano ha aceptado pagar la suma de cuatrocientos mil marcos como indemnización por la matanza de alemanes en Puebla, el año pasado.

MILITARES Y PAISANOS

BERLIN, 20 — Anuncian de Aschaffenburg (Baviera) que en la vecina ciudad de Halbach hubo una riña entre soldados y paisanos.

Del choque resultaron numerosos heridos.

El salario mínimo para los obreros en casa (1)

La encuesta del "Office du Travail" y las encuestas correspondientes de los diversos gobiernos extranjeros han mostrado al mundo todas las miserias que acosan á los obreros y sobre todo á las obreras que trabajan en casa. Muchas de esas pobres mujeres no ganan más que un franco ó un franco cincuenta por día, ó mejor por día y noche, pues un gran número de ellas trabajan doce horas y aún más. La opinión pública se ha conmovido al fin ante estos hechos y varios Estados europeos se han dedicado simultáneamente á la solución del problema por la fijación de un salario mínimo.

Inglaterra ha procedido de la manera más rápida y más atrevida. El 1o. de enero 1910 fué promulgada una ley instituyendo comités de salarios para cuatro industrias en las cuales predomina el trabajo en casa, y estos comités de salarios han abordado en seguida su tarea. Tres de ellos han llegado ya á fijar un salario mínimo superior en mucho á los salarios de hambre acostumbrados antes en la industria.

M. René Viviani, entonces ministro del trabajo, presentó, por su parte, el 10 de enero 1910, al Consejo superior del trabajo un proyecto de ley calcado sobre el modelo inglés y realmente susceptible de resolver el problema de una manera generosa. Pero el Consejo superior del trabajo ha creído deber rechazar ese proyecto y substituirlo por otro en que se abandonan los comités de salarios y se recurre á acciones civiles infinitamente complicadas para garantizar la observación de las reglas del mínimum de salario.

El gobierno — frente á esta resistencia — ha abandonado el excelente proyecto de ley presentado antes por M. René Viviani, y ha sometido al parlamento, el 7 de noviembre último, un nuevo proyecto que se aproxima mucho al contraproyecto del Consejo superior del trabajo, pero con una importante modificación.

Tenemos á la vista la exposición de motivos de la ley que se inicia con excelentes consideraciones generales:

"Cerca de 1.230.000 mujeres ó jóvenes se han declarado, en el censo de 1906, obreras de las industrias del vestido, y sobre este número menos de un tercio, 380.000 aproximadamente, trabajan en talleres. Sólo estas últimas se benefician de la reglamentación legal que limita la duración del trabajo, asegura un día de reposo por semana, vela por la higiene y la seguridad de los locales de trabajo, garantiza su empleo á las mujeres parturientas, excluye del trabajo los menores de edad, etc.; así protegidas, ellas pueden consagrar todos sus esfuerzos á la defensa de sus salarios, tanto más fácil para ellas cuanto que la vida de taller torna cómoda y eficaz la acción colectiva.

"Dos veces y media más numerosas, las 850.000 obreras que trabajan á domicilio escapan á la protección legal en lo que respecta á la duración del trabajo y la higiene, y como ellas no tienen entre sí más que relaciones accidentales, no pueden agruparse para un esfuerzo común. Así quedan entregadas sin defensa á todos los abusos del sweating system. La necesidad las obliga á someterse á esos abusos; tienen que compensar con la sobreproducción la insuficiencia de las tarifas que se les imponen. Aceptando tareas que no podrían acabar solas en los plazos previstos, ellas se ven empujadas á "explotar" á su turno, sea á otras obreras, sea á su propia familia. No disponiendo más que de cortos instantes de libertad, ellas descuidan los cuidados más elementales de la higiene de la habitación. Así, toda la existencia familiar es sacrificada á la obligación de ejecutar las tareas á precios ínfimos.

"No es, por lo demás, exacto, como á veces se ha afirmado, que el trabajo á domicilio, en las ciudades por lo menos, constituye lo más á menudo para las mujeres una ocupación accesoria, remunerada por un salario de ayuda; lo que es verdad, es que las obreras que reclaman al trabajo á domicilio un salario de ayuda, pesan la tasa de los salarios y los deprimen, y es una de las explicaciones de la exigüidad de los precios de la mano de obra.

"A este respecto, la encuesta de la Oficina del trabajo sobre el trabajo á domicilio en la industria de la ropa blanca acaba de ser publicada, su encuesta anterior sobre los salarios y la duración del trabajo en la industria del tejido, todas las encuestas recientes, algunas de las cuales son célebres, sobre las obreras de la aguja, han llegado á constataciones del mismo orden."

Pero, en lugar de deducir de estas justas apreciaciones que es necesario remediar el mal con una legislación atrevida, elaborada según los ejemplos convincentes de Australia y de Inglaterra, conforme por lo demás al proyecto primitivo de M. Viviani, la exposición de motivos presentada por el gobierno, trata de demostrar que su propio primitivo proyecto era erróneo.

En Australia, el comité de salarios fija de una manera precisa el salario por hora, da así una base precisa para el cálculo de los salarios por pieza. El proyecto francés no lo hace así, reducido á vagas consideraciones.

"Art. 32 a. — Toda mujer que ejecute á domicilio trabajos de confección de ropa blanca, bordado á mano, vestidos, sombreros, calzado, flores artificiales, así como todo otro trabajo que entre en la industria del vestido, no puede recibir una remuneración inferior al salario ordinario de una obrera de la región pagada por día ó por hora y no calificada, es decir, que no ejecute comunmente y sin especialización profesional determinada los diversos trabajos corrientes de la profesión

"Art. 32 b — La tarifa por piezas aplicada á los trabajos á domicilio antes expresados, debe ser tal que permita á una obrera de habilidad media ganar en diez horas un salario igual al salario por día determinado como queda dicho en el artículo 32 a.

"Art. 32 f — Para facilitar la apreciación de los consejos de prud'hommes en el conocimiento de las diferencias que pueden producirse respecto á la aplicación de la presente sección, los consejos del trabajo pueden levantar de oficio, ó levantarán á pedido del gobierno, el cuadro de los salarios por día ó por hora y el cuadro de las tarifas por piezas correspondientes, para las tareas más usuales, en las profesiones y las regiones que ellos representen.

"A falta de estas constataciones, los concejos de prud'hommes pueden, sin perjuicio de las atribuciones contenciosas que les corresponden en virtud de la ley, hacer encuestas, con ó sin peritos, con objeto de establecer los mismos datos.

"Unos y otros publicarán los resultados de sus constataciones.

Art. 32 g — Los concejos de prud'hommes son competentes para juzgar todos los litigios que surjan de la aplicación de la presente sección y especialmente para hacer todas las cuentas de salarios inferiores á los salarios definidos en el Art 32 a.

No obstante, en todos los casos en que el consejo de prud'hommes sea llamado va á avaluar por primera vez el monto de un salario mínimo, va á modificar su valuación anterior, la mesa de juicio del consejo deberá ser presidida por el juez de paz en las condiciones previstas por la ley para los juicios en caso de división de los votos

"La diferencia constatada entre el salario de las obreras no calificadas y el salario pagado á una obrera de habilidad media, según la tarifa del empleador debe ser entregada por éste á la obrera insuficientemente retribuida, no obstante toda convención contraria.

"Todo empleador, empresario ó subempresario, es civilmente responsable cuando por sus actos no ha podido ser pagado el salario mínimo.

Admitamos que esta idea de fijar el salario medio de las obreras no calificadas de la región como salario mínimo de las obreras que trabajan en casa, ofrece la ventaja de cierta precisión y claridad, aunque, evidentemente, excluye toda acción creadora de parte de los nuevos organismos y los limita á una función de nivelación de los salarios que se encuentran por arriba del promedio de los demás.

En los países británicos, se ha creído que el sentido común de los miembros del comité de salarios bastaría para fijar un salario mínimo equitativo. Este sentido común, este espíritu de conciliación, esta facultad de mirar las cosas desde el punto de vista de la parte contratante opuesta, falta quizás en el continente europeo, y esta fijación de un salario mínimo equitativo, sin base científica precisa, habría encontrado atraso en Francia dificultades más grandes que en los países británicos.

Admitamos aún que puede estar de acuerdo con la necesidad de claridad propia al genio latino tomar una base clara para esta nueva tarea, de fijar un salario mínimo: es verdad que el salario mínimo de las obreras de industria no calificadas de la región ofrece esta ventaja de precisión y de claridad.

No quiero tampoco, hacer una objeción respecto al hecho que en los países británicos el salario pagado por los mejores empleados del ramo es considerado como punto de apoyo para la fijación de un salario mínimo, mientras que en Francia se toma por base, el salario medio de las obreras de fábricas

Sería realizar un progreso innegable ver el salario de las obreras que trabajan en casa, que es muy inferior al de las obreras de fábrica, elevarse á ese nivel

En los países británicos los comités de salarios fijan un mínimo de salario, promulgan esta fijación y la hacen ejecutar por los inspectores del trabajo. Todo esto es extremadamente simple. El proyecto francés, al contrario, prevé toda una serie de medidas contradictorias y vagas. El dice á los concejos del trabajo que pueden levantar el cuadro de los salarios por día y por hora y el cuadro de tarifa por piezas correspondiente; ó bien, á falta de esta constatación, los concejos de prud-hommes, puedan hacer lo mismo.

Substituyendo la buena voluntad de las diversas coporaciones á un estricto orden legal, se llegará á una ejecución intermitente en lugar de una ejecución clara, racional y coordinada, que corresponde á los intereses de los obreros en casa.

En los países británicos, las declaraciones del comité de salarios, parten de una disposición legal. Según el proyecto francés, las valuaciones de los concejos del trabajo y de los concejos de prud-hommes llamados á juzgar los litigios, que se llevan ante ellos, son libres de hacerlos valer ó de descuidarlos. No será, pues, sino una serie de fallos idénticos de parte de los concejos de prud-hommes los que establecerán una jurisprudencia reconocida, cuyos términos substituirán á la disposición legal que falta. Es un retorno á ideas de derecho romano contrarias á las ideas modernas del derecho francés, del derecho europeo, que deja á los poderes legislativos el cuidado de elaborar preceptos y á los jueces el de interpretar el caso concreto y juzgar la aplicación del precepto legal al problema que se le somete.

R. BRODA

(Concluirá.)

(1)—Como prolegómenos de la campaña que necesariamente debe llevarse á cabo también entre nosotros, traducimos de "Les Documents du Progrès" el presente estudio sobre las medidas tomadas en otros países para mejorar la terrible suerte de los obreros y obreras que trabajan en casa. (Nota de la redacción.)

RECOLECCIÓN DEL MAIZ

EL PROBLEMA DE LOS BRAZOS

Los diarios procedentes de las regiones agrícolas que comprenden las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, se hacen eco de las manifestaciones de los chacareros, según las cuales la recolección del maíz se encuentra retardada debido á la falta de brazos para efectuarla.

Sin desconocer que no abunda en demasía el elemento trabajador que todos los años se dedica á las faenas agrícolas, dirigiéndose desde las poblaciones populosas hacia las regiones de los cultivos puede asegurarse que no faltan actualmente brazos para utilizarlos.

Las oficinas encargadas de proporcionar peones, tienen siempre brazos disponibles, y atestigua la veracidad de estos informes, la sabida circunstancia de que para la recolección del trigo, del lino y cebada, no faltaron las peonadas necesarias.

No puede ahora argüirse que ese elemento de trabajo fué compuesto por la inmigración golondrina, la que una vez terminadas las tareas mencionadas haya emigrado, por cuanto con motivo del decreto del gobierno italiano prohibiendo la partida de emigrantes para la República Argentina, no se ha producido en el país el éxodo de trabajadores de otros años.

Lo que en realidad hay, es que los propietarios de cultivos estuvieron desde hace años acostumbrados á tomar peonadas compuestas por elemento recién llegado al país, con deseos de trabajar y pocas pretensiones en los salarios, los cuales eran llevados desde el departamento de inmigración hacia las propiedades cultivadas, sin un conocimiento, superficial siquiera, de los salarios establecidos y que trabajaban por un precio irrisorio; y como en virtud del decreto italiano que hemos mencionado, esto año no ha sido posible á los propietarios llevar á ese elemento, sumamente barato, se encuentran ahora con que tienen que pagar mayores salarios al elemento trabajador radicado en el país, que seguro de que su intervención es necesaria para la recolección del maíz, fija precios de jornal, si no muy elevados, superiores á los que los chacareros acostumbran pagar al elemento recién llegado al país.

No puede desconocerse en absoluto la razón que asiste á los agricultores que buscan en el mayor valor de sus productos la compensación legítima á sus faenas y las gabelas de toda especie que sobre ellos pesa, sin que por eso sea necesario que el elemento recolector de la cosecha sea la cabeza de turco de los diversos impuestos que pesan sobre el agricultor, y de la verdadera tiranía que aplasta á los propietarios de cultivos, impuesta por las grandes casas cerealistas de Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca asunto del cual nos ocuparemos próximamente al tratar de recomendar á las Cámaras nacionales y provinciales la necesidad de la adopción del "warran" agrícola para dar mayores facilidades de intercambio comercial á los agricultores y evitarles la pérdida de una buena parte del producto de sus afanes en el cultivo de la tierra y que hoy pasa á manos de los exportadores, por carencia de una legislación agrícola que los ampare y le dé facilidades de expansión comercial.

CONGRESO

DIPUTADOS

La comisión de poderes prosiguió ayer su tarea estudiando las elecciones de Córdoba, Catamarca y San Juan.

Estuvieron en el despacho de la comisión, para facilitar ciertos informes que les fueron requeridos, los diputados Castillo Rothe, Saavedra Lamas y Gallo.

El doctor José S. Salinas, candidato radical á diputado en las elecciones de Jujuy, ha presentado á la Cámara un largo escrito haciendo observaciones á los procedimientos usados por el gobierno de esa provincia en los comicios del 7 de abril y pidiendo la anulación de los mismos.

José M. de la Serna ha presentado una solicitud pidiendo autorización para construir una red de vías férreas económicas en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

Presentó ayer su diploma de diputado electo por Entre Ríos el señor Alejandro Carbó.

SENADORES

Los miembros de esta Cámara han sido citados para celebrar sesión hoy, á objeto de aprobar el diploma del doctor Crotto y elegir la mesa directiva para el período del año corriente.

La presidencia comunicó ayer al P. E. y al gobierno de San Juan la vacante producida por el fallecimiento del general Godoy.

Llegada de inmigrantes

Han llegado al puerto en los últimos días 16 vapores, con un total de 6.051 inmigrantes.

Se anuncia la llegada de otros 11 vapores, con 4.120 inmigrantes.

Los eternos pedigüeños

EXPLOTANDO EL SENTIMIENTO PATRIOTICO

Con el nombre de la "Conservación de la Fe", existe en esta ciudad una asociación religiosa que ha resuelto explotar el sentimiento patriótico durante los días 24 y 25 de Mayo del corriente año, recurriendo á la limosna pública para allegar recursos destinados al nombrado y sectario establecimiento.

Pero lo verdaderamente humillante es que la citada asociación pretende que el personal docente de sus escuelas, maestras, institutrices, etc., etc., imploren la caridad pública por hoteles, teatros, Avenida de Mayo, calle Florida y demás sitios públicos.

Creemos que el personal docente de la referida asociación religiosa se negará á servir de instrumento á las religiosas de la "Conservación de la Fe", protestando altivamente de tan humillante imposición, pero bueno es recordar á las autoridades, que existe una ley que prohibe la mendicidad y que alcanza en esta ocasión á la gente negra que quiere aprovechar de la fiesta patria para sacar algunos cientos de pesos.

Comité de Propaganda Gremial

Sesión del 20 de Mayo de 1912 — Presentes: Huergo, Mellen y Miranda.

Se resuelve dirigirse al Centro de la 12 y 13 á objeto de establecer la secretaría del comité en el local del referido Centro.

Efectuar el próximo lunes, á las 8 p. m., en el Centro de la 12 y 13, una reunión de la comisión organizadora de los obreros municipales del afirmado.

Tomar en cuenta la propuesta de la ciudadana C. Mazzilli, sobre organización de la mujer.

Solicitar de los Centros envíen á la mayor brevedad posible las listas de subscripción que les fueron remitidas por el comité.

Realizar los trabajos necesarios para efectuar el domingo 2 de Junio una asamblea general de los obreros municipales.

Publicar un manifiesto dirigido á los obreros de las empresas de tranvías, y activar en lo posible la organización del referido gremio.

JUSTICIA CRIOLLA

"La Nación", al ocuparse días pasados de un nuevo fallo de la cámara de lo criminal condenando á otro periodista por el mismo "delito" de prensa por el cual se quiso punir al señor Ibañez, hacía notar la semejanza de este segundo fallo con aquél, señalando lo absurdo y lo restrictivo del criterio jurídico y moral adoptado en ambos juicios, y finalizaba el artículo forense con esta pregunta. ..."si el derecho civil está entre nosotros en plena Edad Media, según lo afirmó en este diario un camarista, cabría preguntar: el derecho penal, en qué edad está?"

La contestación fluye naturalísima, pero el articulista de "La Nación" se guarda de sacar conclusiones que disgustarían sin duda en las altas esferas, ni condicen con la gravedad matronal del diario mitrista.

Y á la verdad que aquí ya no se trata de derecho romano ó turco, sino de un conjunto jurídico minado en su misma base por la arbitrariedad legalizada. Aquí ya no se trata de derecho civil ó penal, se trata, y muy simplemente, de un sistema harto odioso que no participa de ningún código, porque todo lo arrasa; que no compendia doctrinas más ó menos legales, porque la legalidad prohibe el sofisma y el arbitrio; y que no sabe asimilar en sus peregrinas teorías jurídicas sino todos aquellos postulados que son las partes más reaccionarias y caducas del decrépito derecho tradicional que sostuvo y apuntaló tiranías.

Se trata de un sistema á torniquete automático, continuo, que radica principalmente en un criterio de clase ó de casta. Las dos condenas á que aludimos, inauguran dicho sistema, que se presta á penosas reflexiones y á comentarios bien tristes.

¿Cuál es, en efecto, el oficio de la prensa, si se le quita el derecho á la crítica y al control hacia los hombres que ocupan cargos públicos?

La doctrina jurídica actual manda observar y practicar la obediencia ciega y pasiva del periodista. El acto inmoral no tiene que ser censurado, es decir, puede ser criticado pero en la forma y modales que guste y agrade al paladar del que se ha hecho acreedor de la crítica.

Un mandón de tierra adentro no puede ser retratado de cuerpo entero porque cada verdad, según la nueva teoría jurídica, que se publique será "injuria grave", y como tal ejemplarmente condenada.

Sin embargo, hay en esta cuestión de la libertad de prensa un lado que muchos diarios olvidan.

Estas dos condenas á periodistas en el desempeño de sus funciones altamente moralizadoras, no parecen el fruto de una improvisación, sino que revelan más bien el propósito firme y preconcebido de "escarmentar" á los atrevidos pregonadores de verdades, obligando á los que quisieran imitarle, de hoy en adelante, á callarse por temor á los inexorables fallos de la justicia criolla.

LA VANGUARDIA desde hacía tiempo preveía esta situación nada favorable para el periodismo independiente y fué el primer, si no el único, diario que lanzó el grito de alerta, sin encontrar eco en toda la prensa del país.

Ahora estamos, por lo visto, cosechando los frutos de una sumisión imperdonable. La libertad de prensa no debe depender de la graciosa concesión del magnate encumbrado, debe ser el resultado de luchas nobles, oportunas y recias, esto es, cuando la reacción legisla, no cuando los tribunales condenan.

Si no nos precavemos con inteligencia y firmeza, la libertad de prensa ha de ser bien pronto un melancólico recuerdo.

La ley de extrañamiento fué el primer paso. Una ley que perjudicaba á los "gringos" no pudo interesar gran cosa á la prensa nuestra, y así se fué afianzando y acreditando su práctica bárbara, hasta que hoy en día ya casi ningún diario habla del rigor draconiano de esa ley ni se acuerda de condenar su aplicación. Sentado el principio, las consecuencias no se hicieron esperar.

A su turno tuvimos las leyes de las leyes, llamadas de "defensa social". Confeccionadas para reprimir el anarquismo proletario, al fin de cuentas sirven para estorbar y dificultar la libre expansión y elevación civil del pueblo trabajador que milita en las filas del Partido Socialista.

¡Pues bien, en esas leyes sociales de pretendida defensa, hay tanto "derecho romano" en acecho, tanta restauración inquisidora como para ahogar la poca libertad de prensa que todavía nos concede el gesto misericordioso de un gobernante.

No echemos en saco roto las enseñanzas que nos proporcionan los recientes fallos.

FRANCISCO DAGNINO.

SALUD PUBLICA

DATOS ESTADÍSTICOS DE LA ÚLTIMA SEMANA

Según el boletín oficial de la Asistencia Pública, durante la última semana ha habido veinte denuncias menos de fiebre tifoidea que la semana pasada, y la mortalidad ha disminuído á la mitad, aunque siempre ha sido muy reducida

Al hospital Muñiz han ingresado 8 enfermos menos y salieron de alta, curados, 54. La existencia de enfermos de tifoidea es casi la mitad menos en igual fecha del mes anterior, y no hay ninguno que pueda ser considerado grave.

El movimiento habido durante la semana transcurrida por enfermedades infecto-contagiosas, ha sido el siguiente:

Tuberculosis: enfermos denunciados, 13; fallecidos en sus domicilios, 18; en los hospitales, 13.

Viruela, no hubo casos.

Escarlatina: enfermos denunciados, 7.

Sarampión: fallecidos en los hospitales, uno.

Fiebre tifoidea: enfermos denunciados, 31; fallecidos en sus domicilios, 5; en los hospitales, 11.

Difteria: enfermos denunciados, 9; fallecidos en los hospitales, 2.

Coqueluche: enfermos denunciados, 2; fallecidos en sus domicilios, 1.

Totales: enfermos denunciados, 62; fallecidos en sus domicilios, 121; en los hospitales, 27.

LOS HORRORES DE LA GUERRA

CARTA DEL PARAGUAY

De una carta particular dirigida á uno de nuestros amigos desde la Asunción del Paraguay, transcribimos los siguientes párrafos:

"Llegan noticias de haber sido batido Jara ayer.

El gobierno, obrando con cordura, no ha provocado actos populares de regocijo. Ha sido derrotado el ex dictador y, además, mal herido, huye.

¡Qué despertar el del día de hoy! La noche pasada ha llovido; después de varios días de calor excesivo para esta época, el cielo alegre y la atmósfera límpida de los días pasados se han tornado en un gris brumoso, y ligera llovizna cae á intervalos.

Desde temprano, continuo y desconcertante rodar de carros por las mal empedradas calles de la ciudad atrae la atención; son los carros-ambulancias de la Cruz Verde que conducen heridos... despojos de la última batalla en Paraguarí.

Cubiertos de lona blanca, pasan y pasan sin cesar con su mísera carga dolorida. ¿Qué sabrán los conducidos de las causas de su infortunio? Es carne arreada por unos ó por otros.

Llegamos á la estación del ferrocarril; un soldado descalzo custodia la única puerta abierta; es la que da al andén.

Se cruza á nuestro paso, apelamos á un nombre y la puerta es franqueada.

Un grupo de hombres y mujeres se agolpa á la verja de madera que separa el vestíbulo del andén; el acceso á esto último está prohibido.

Conseguimos acercarnos á la verja y vemos una hilera de catres que cubren todo el largo del andén; cada catre contiene un desgraciado herido que se debate por el dolor; algunos han muerto; nos informan que, debido á la lluvia de la noche anterior, no han podido ser bajados de los vagones; por falta de asistencia inmediata su fin se anticipó.

Salimos dominados por una opresión inexplicable; un deseo de gritar, de proferir alguna imprecación se manifiesta irreprimible.

El espectáculo que se presenta á nuestra vista al salir nuevamente á la calle nos causa dolor y trastorna nuestro espíritu.

No se quiere creer en la realidad del cuadro que se desarrolla á la vista. No podemos reprimirnos y decimos algo en alta voz cerca de un grupo que contempla aquéllo; alguien del grupo que nos ha oído se nos apersona y nos dice: —Se conoce que son forasteros; á los que vivimos aquí ya no nos causa extrañeza; el espectáculo se ha repetido tantas veces en los últimos ocho años!

El cuadro era simplemente cruel y espantoso.

Hay que imaginar 400, 500, 600, quién sabe cuántas mujeres en la calle y en la plaza frente á la estación, esperando la salida de cada herido ó muerto, correr todas á la vez ansiosas y desoladas hacia el carro-ambulancia, para ver al transportado y convencerse de que no es el deudo ó el amante, que estaba allá, entre los que peleaban.

¿Se imagina alguien ese dolor y ansiedad renovado cien, doscientas veces, esa bandada de infelices mujeres corriendo de un carro á otro, observando uno por uno los despojos de la batalla?...

¿Se imagina alguien el paso por la ciudad de carros conduciendo muertos y la bandada de mujeres corriendo tras los carros hasta cerciorarse de quiénes son los infelices que allí llevan?

Y sigue y sigue durante todo este domingo, lúgubre, el continuado rodar de los carros-ambulancias conduciendo los sangrientos despojos de la batalla, y la banda de mujeres desoladas y descalzas continúa en su piadosa y dolorosa tarea. Se dice que pasan de mil los muertos y heridos

¡Qué horrible día de pesadilla! — II

Los indios del Chaco

Vuelve á agitarse la opinión pública bordando comentarios alrededor del viejo tema de los malones de indios á los establecimientos agrícolas y ganaderos situados en el Chaco Austral.

Y en el desconocimiento completo de las circunstancias que median para que se realicen tales avances á las poblaciones civilizadas, el público cree que tienen por causa sólo resabios atávicos de raza nómade, incapaz del trabajo metódico y honesto.

¡Cuán diferente se juzga la conducta de los indígenas desde las regiones cercanas al lugar de los hechos! Es desde allí que, con conocimiento perfecto de lo que sucede, se tiene á los indios, más que animadversión, compasión por la forma en que son explotados.

Y en esta explotación, ejercida por los grandes terratenientes, por los dueños de obrajes é ingenios, por los estancieros, agricultores y propietarios de yerbales, lo que hace que el indio, exasperado, hastiado de la vida de humillación y robo que entrevé si no alcanza á comprender por completo, se rebele un día, y proteste en forma ostensible contra los "cristianos", como llama á los que no son indígenas.

Hay que haber residido, ó por lo menos recogido datos en el Chaco mismo, para darse cuenta exacta de la decantada misión civilizadora realizada por los hombres civilizados, sean éstos los grandes propietarios, el ejército de línea ó las misiones religiosas.

Los grandes establecimientos chaqueños no tienen nada que envidiar, en lo que á la baratura de la mano de obra se refiere, á las antiguas propiedades donde se ejercía la esclavitud. El sistema actual de explotación reune mayores conveniencias para el propietario, pues mientras por el sistema de la esclavitud aquél estaba obligado á la manutención del personal, hoy se deshace del exceso del mismo cuando le parece oportuno, haciéndolo alejar de las propiedades con las policías de provincia o gobernaciones, o utilizando para tal objeto los piquetes del ejército de línea destacados en los grandes establecimientos.

No exageramos, pretendiendo darle un colorido tétrico á la lucha económica que se libra entre el hombre civilizado y el indígena en los territorios nacionales; es la observación desapasionada de quien durante varios años estuvo en contacto con tal estado de cosas, y, además corroborada por notables estudios publicados al respecto por varios que se han preocupado del asunto, entre los cuales merece citarse lo que publicó Constancio C. Vigil en "La Nación", si mal no recordamos, en el año 1910, y los notables trabajos que sobre el mismo asunto publicó en la misma fecha, en LA VANGUARDIA, Julián S. Bouvier.

En los obrajes del Chaco, en los ingenios, establecimientos agrícolas, etc., cercanos á la capital del mencionado territorio, al indio se le explota en una forma vil. Pudiéramos citar el nombre de un establecimiento importantísimo azucarero, exportador de maderas, ganadero, agricultor y con fábrica de extracto de quebracho, donde el indio trabaja recibiendo como retribución la quinta parte de lo que percibe el que no lo es; y aun pagándole en tal proporción, no recibe en papel moneda el importe de su miserable salario,

pues el establecimiento mencionado abona los haberes de su personal en vales, que son únicamente convertibles en el mismo establecimiento.

Y como posee almacenes de su propiedad, es allí donde el indio deja el total de su insignificante salario en cambio de algunas pocas "pilchas", todo, naturalmente pagado con un 100 por 100 de recargo sobre el precio corriente en Resistencia, distante pocas leguas.

No se suponga el lector que es esto exclusividad del establecimiento aludido; raro es el que no lo hace, con enormes provechos en los balances que contemplan los accionistas con júbilo, pues se reparten pingües dividendos á costa del sudor y la vida de los indios, á quienes los atraen con ilusorias dádivas á la vida civilizada los grandes propietarios, el ejército y las misiones católicas.

¿Qué decir de la vida en los obrajes, en pleno desierto chaqueño? Dada la rudeza del trabajo, el clima, la vida á la intemperie y los irrisorios salarios, éste lo ejecutan en su mayoría los indios.

Trabajan á destajo, á tanto por pieza, y en la dura labor del "hachador" es necesario voltear en el día muchos árboles, en su mayoría quebracho, de una dureza notable, para ganarse un jornal de un peso y medio ó dos pesos.

Se paga los sábados generalmente, en un paraje cercano al almacén de propiedad del obraje; y ya puede suponerse adónde va á parar el importe de los vales ó el dinero en efectivo de algunos de los pocos establecimientos que pagan en papel moneda.

El indio, sin nociones de moral civilizada ni hábitos de parquedad en sus gustos y predilecciones, invade los almacenes donde el dueño del obraje ha reunido cantidad considerable de bebidas imposibles de consumir por quien no tenga una garganta de hierro, tal es la enorme cantidad de alcohol de ínfima clase que contienen.

Y ya en la pendiente, con la misma tenacidad que ha luchado con la naturaleza durante toda la semana, para arrancar con sus músculos vigorosos árboles que debe trocarlos por algunos centavos, bebe y bebe hasta dejar el último peso en poder de las arcas del patrón ó hasta rodar por el suelo en completo estado de embriaguez.

Y vuelta el lunes, tan pobre y tan desnudo como la semana anterior, á continuar la dura labor de la tala de los montes, con provecho exclusivo para el dueño del obraje.

¿Qué decir de las tan renombradas misiones católicas, que con concesiones leoninas otorgadas por el gobierno toman posesión de cientos de leguas de campos chaqueños, cubiertos por enormes riquezas en madera?

"Las misiones católicas, se dice, con sus hábitos de trabajo, su mansedumbre, su perseverancia y su fe redimen al indio, haciéndole llevar una vida civilizada."

Tenemos datos suficientes para iniciar por la prensa un verdadero proceso contra la poca civilización que introducen en el elemento indígena las misiones religiosas. El periodista Félix Lima, que ha recorrido el Chaco recientemente hasta el estero Patiño, en misión periodística, publicará próximamente en las columnas de LA VANGUARDIA el resultado de sus observaciones en esas regiones, en lo que se relaciona con la acción desarrollada por las congregaciones religiosas en el interior del Chaco.

Por hoy sólo diremos que el único móvil que guía á las congregaciones religiosas en su campaña llamada civilizadora, es tener un pretexto para sacar título de posesión de inmensas cantidades de tierra y bosques; y que el aborigen no recibe otro beneficio que trabajar asiduamente para las congregaciones, en sus obrajes, sus estancias, sus sembrados ó sus industrias, gratis, recibiendo como única compensación un poco de yerba, unas galletas ó algún arma en desuso.

¿Y el ejército de línea? ¿Qué rol desempeña? Ahí reside la piedra angular de los decantados malones con que los terratenientes chaqueños llaman la atención de la república toda.

Al propietario de obraje, de ingenio ó de fábrica le conviene tener destacado en su establecimiento un piquete de línea que resguarde sus intereses y, sobre todo, que sea una garantía contra posibles rebeliones de los indios, y á la vez una garantía de la impunidad de que hacen uso en sus relaciones con los mismos.

Y los piquetes de línea destacados en esos establecimientos se prestan admirablemente para tal objeto; atendidos con toda consideración por los propietarios, están al servicio incondicional de éstos, como lo están los comisarios policiales y las autoridades marítimas destacadas en los establecimientos ubicados sobre la costa de los ríos Paraná y Paraguay.

Cuando los propietarios de establecimientos notan que hay signos de rebelión entre sus obreros por diferencias de jornales, por falta de pago de salarios ó por alguna otra causa que se relaciona con el trabajo, entonces aprovechan la primera oportunidad que se les presenta: un altercado de indios borrachos con "cristianos" en las mismas condiciones, ó el robo de algunas vacas, para lanzar á los cuatro vientos la noticia de que los indios han realizado un malón á poblaciones civilizadas y que éstas se encuentran en inminente peligro.

Los diarios se hacen eco de estas noticias, el gobierno se alarma ante el peligro de estabilidad de los civilizadores del Chaco, y el ministro de Guerra ordena al jefe militar de la región que refuerce los contingentes destacados y use de los medios más conducentes para redimir al elemento indígena.

Ya lo dijo con mucha verdad Constancio C. Vigil en su notable trabajo que referente al indio argentino publicó, y al cual nos hemos referido anteriormente:

"Tratándose de indios, no se dice "matar" siempre, aunque todo es matanza, y van miles de víctimas; se emplean palabras [illegible] que vienen á ser la franqueza de la [illegible]. Se dice someter, reducir, redimir, [illegible]... Todo es lo mismo. La única reducción que es definitiva la conoció el indio en la muerte."

Y es este el caso del reciente malón de indios, de que todos los diarios se han hecho eco. Como bien lo hacía notar LA VANGUARDIA hace tres días, no es más que un núcleo de trabajadores indígenas que, cansados de la vida de explotación de que son objeto, se negaron á trabajar.

Un sargento y un soldado quisieron contener á los indios rebeldes; y la simple lucha, por desarmarse, entre el primero y uno de los últimos, ha dado motivo para bordar temas fantásticos alrededor del asunto.

El epílogo de todo esto es el de siempre, el jefe de la región militar impartió órdenes para que se reforzaran los destacamentos existentes y se "sometiera" á los indios rebeldes. No es esa la manera de atraer á los indios á la verdadera vida civilizada, como lo demostraremos en un próximo artículo.

ANTONIO E. MANRECÓN.

Movimiento Obrero

GUARDAS Y MOTORMEN

Cómo nos tratan

Ante la campaña iniciada por un núcleo de empleados de las empresas de tranvías y secundada con entusiasmo por LA VANGUARDIA, las empresas comienzan á tomar medidas, porque temen la unión de los miles de guardas, motormen, mecánicos y demás obreros de las empresas tranviarias.

Hace dos días se presentó á solicitar trabajo un antiguo ex guarda, contestándole el jefe de tráfico, señor Ruggero, ex vendedor de diarios, que necesitaba personal ignorante, y que poco á poco iba á ir despidiendo á los empleados antiguos.

Compañeros: por encima de todos los obstáculos debemos organizar sobre bases serias la sociedad de resistencia para la defensa del gremio. Enviad, pues, vuestra adhesión al Comité de Propaganda Gremial, calle Defensa 888.

¡Viva la unión de los obreros tranviarios! — A. G. F.

Anteayer, á las 5 p. m., en la estación Medrano y Corrientes, el jefe llamado Coda trató groseramente á varios pasajeros que viajaban en el coche número 72 y el acoplado 645, porque aquéllos le preguntaron por qué no pensaba seguir viaje.

Bueno sería que la empresa del Anglo Argentino regalase una cartilla de urbanidad al referido jefe.

CONTRA LAS LEYES ANTISOCIALES

Conferencia

Patrocinada por la sociedad de resistencia Carpinteros y anexos, se efectuará el próximo jueves, á las 8 p. m., en el salón "Nueva XX Setembre", calle Bustamante 163, una conferencia.

Los ciudadanos Julio R. Barcos y José Muzzilli hablarán sobre la necesidad de derogar las leyes de residencia y de defensa social. [illegible] acerca de la organización obrera y sus propósitos.

FEDERACIÓN DE FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

En la asamblea celebrada el sábado por la sociedad de Fundidores, modelistas y anexos, se resolvió declarar la huelga en el taller de modelistas del señor Armentana, quien se niega á establecer la jornada de 8 horas.

Seguidamente se nombró una comisión de huelga encargada de organizar el movimiento en la referida casa.

Como lo hemos anunciado, la mayoría de las casas han concedido las 8 horas á los operarios modelistas, y se espera que la unión obrera haga entrar en vereda á los patrones refractarios.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS

Cómo se burla la ley

Nos informan que en la fábrica de tejidos ubicada en la calle Pavón, entre Salta y Santiago del Estero, se obliga á trabajar á las niñas menores de 14 años la jornada de 10 horas.

Trasladamos la denuncia á quien corresponda.

OBREROS DE LA LIMPIEZA DEL PUERTO

Tres meses sin cobrar

A estos modestos obreros, que ganan bajos salarios, se les adeudan los haberes de tres meses; lo que dice bien poco en favor de la repartición de higiene, de la cual dependen.

Es verdaderamente vergonzoso que, mientras los altos funcionarios del departamento de higiene cobran puntualmente sus haberes el último día de cada mes, los obreros que realizan una obra útil recogiendo las basuras que flotan encima de las aguas, tengan que esperar meses y meses para cobrar sus miserables sueldos.

REPARTIDORES DE DIARIOS

Reorganización de la sociedad

Con asistencia de un regular número de obreros del gremio, el domingo se verificó en el Centro Obrero de Méjico 2070 la asamblea anunciada con el fin de reorganizar la sociedad de resistencia de repartidores de diarios.

Después de un cambio de impresiones, por unanimidad se acordó dejar definitivamente reorganizada la sociedad nombrándose al efecto la siguiente comisión provisoria:

Secretario general Antonio Peña; pro, Pelayo Brey; tesorero, José Elías; pro, José Vázquez; vocales: Manuel Carballo, Evaristo Rodríguez, Adolfo Gómez, Antonio Pardo, Juan Pereyra, Antonio Camaño, Constantino Viz, Manuel Horta, Francisco Rodríguez y R. Barros.

Esta comisión quedó encargada de normalizar la marcha de la sociedad y confeccionar los nuevos estatutos, para que concurran á la próxima asamblea á objeto de hacer entrega de los fondos y [illegible]

[illegible] los repartidores [illegible] que sean respetados en el trabajo y al mismo tiempo aspirar á la conquista de algunas mejoras.

Nuevos agentes

Han sido designados agentes de LA VANGUARDIA los siguientes ciudadanos:

EN CÓRDOBA — Carlos L. Deanquin, Jujuy 443.

EN SANTA FE — Italo Vighi, Saavedra número 631.

EN VILLA DOLORES (Córdoba) — Federico Viacava.

EN SALTA — Bernardo Lastech, Florida 196.

A esos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores en las respectivas localidades, para todo asunto relacionado con la Administración de este diario.

El administrador.

DE MAR DEL PLATA

Obreros panaderos

En la última asamblea verificada por la sociedad de Obreros panaderos "La Nueva", se resolvió organizar un "pic-nic" á objeto de conmemorar el aniversario de la sociedad.

La fiesta obrera se efectuará el domingo 26 del corriente en la quinta del señor Sambonet.

Con el fin de hacer frente á los gastos que origine la organización del "pic-nic", se resolvió cotizar una cuota extraordinaria de 2 pesos.

Entre los obreros del gremio existe gran interés porque la fiesta del domingo resulte lucida.

DE BERISO

Conferencia gremial — Nuevo subcomité

Como habíamos anunciado, el pasado domingo se verificó en ésta, en el salón "La Real", la conferencia sobre el tema: "Necesidad de la organización gremial".

Ante una concurrencia que pasaba de 150 personas hicieron uso de la palabra los ciudadanos Rossi, Miranda y Collazo, quienes explicaron al auditorio las ventajas que á la clase obrera reportan las sociedades de resistencia bien organizadas.

Terminó la conferencia con breves y entusiastas palabras del joven Arturo Castro, quien recomendó á los oyentes el estudio de las ideas socialistas para incorporarse al Partido que lucha por la emancipación total de la clase trabajadora.

—Debido á las gestiones de los socialistas de La Plata, en breve se constituirá en el vecino pueblo de Tolosa un Subcomité Socialista.

Comisión pro desagües de Saavedra y Nuñez

DECLARACIONES APROBADAS

En el local del cinematógrafo Saavedra se reunieron ayer por la mañana unos quinientos vecinos de Saavedra y Núñez, con el objeto de arbitrar la mejor forma de solicitar de los poderes públicos la inmediata ejecución de las obras necesarias para evitar la repetición de inundaciones que tantos daños causaron en esos barrios.

La asamblea designó una comisión que se encargará de llevar á cabo las gestiones necesarias, la que ha sido formada por los siguientes señores: Antonio Viale Vidal, M. T. López, Jorge Justo, José Monti, L. Podestá Bianchi, Pedro Fabris, Daniel Rubio, Ricardo Gambin, José Tachini, Victor Nicoletti, Vicente Di Salvo, Mayorino Ferrer, Manuel Alvarez, Rodolfo Martinez, Manuel Reratti, Eugenio Arrufet, Juan Faudá, Vicente Massaro, Luis Glerean, Antonio Serraino, Carlos C. Doncil, Santiago Feldmann, Alejandro Ocampo y Julio Garnieri.

También se acordó por unanimidad nombrar presidente honorario al doctor Juan B. Justo, que había sido invitado á concurrir en calidad de testigo.

Antes de dar por terminada la reunión se aprobaron las siguientes declaraciones, indicadas por uno de los concurrentes y concretadas por el doctor Justo:

1o. Que á fin de que estén debidamente representados todos los intereses de la comuna el Concejo Deliberante de Buenos Aires sea elegido por el sufragio universal.

2o. Que para las obras públicas urgentes ó indispensables siempre hay un fondo disponible: el incremento del valor del suelo.

La comisión va á formular un pliego detallando las obras que á su juicio son de urgente é indispensable necesidad, para presentarlo á las autoridades é insistir en la inmediata ejecución de los trabajos.

Con el mismo propósito piensa dirigirse á la gerencia de los ferrocarriles, solicitando su cooperación, puesto que está en el interés de esas compañías el evitar que se despueblen las zonas por ellas servidas.

La comisión está citada para esta noche á las 8.30, en el local cedido por la sociedad Cosmopolita de Saavedra, calle Republiquetas 2491.

EL PELIGRO DE LAS MOSCAS

NECESIDAD DE SU EXTERMINIO

La mosca es el animal más peligroso para el hombre.

Esta afirmación parece un poco atrevida, ó por lo menos poco seria, y sin embargo es cierta, que las naciones que marchan á la cabeza de la civilización están haciendo al conocido insecto una guerra sin cuartel, como la que en la India se hace á los tigres y á las serpientes venenosas.

Los Estados Unidos marchan á la cabeza de esta cruzada; los municipios, la prensa, los particulares, todos se han propuesto el exterminio de la especie, y se espera que dentro de cuatro ó cinco veranos será allí preciso ir á los museos de historia natural para ver cómo era el díptero en cuestión. Las autoridades y las sociedades científicas ponen por las calles grandes carteles animando al pueblo á matar moscas, los periódicos ofrecen premios importantes á quienes destruyan el mayor número, y hasta la policía y el ejército ayudan á su manera á la labor mosquiticida, imponiendo por la fuerza la limpieza y la desinfección. ¿Cuál es el motivo de esta guerra? La Inspección de Higiene de Utah nos lo dice en la frase con que encabeza sus proclamas llamando al combate: "Si el hombre no acaba con la mosca, la mosca acabará con el hombre". Y con más detalle, nos lo dice también la Liga Municipal Femenina de Boston, que ha fijado por las esquinas de dicha capital el siguiente pasquín:

¡MATE USTED ESA MOSCA!

¿Por qué?
Porque:
1o. Las moscas se crían en el estiércol y otras inmundicias.
2o. Las moscas viven y comen en las deyecciones y esputos de los enfermos del tifus, de la tuberculosis, de la diarrea, etcétera.
3o. Una mosca puede conducir y depositar sobre nuestro alimento 6.000.000 de microbios.
4o. Una mosca produce en un sólo verano 195.312.500.000.000 de descendientes.
5o. Una mosca es un enemigo para nuestra salud, para la salud de nuestros hijos, para la salud de toda la población.
¿Quiere usted ayudarnos en la campaña contra las moscas?

Este cartel resume todo el proceso de un sin fin de epidemias y de enfermedades. Las moscas nacidas en las letrinas y en las alcantarillas, y alimentadas en los estercoleros, en los basureros, en las escupideras y en los cadáveres de animales, se posan luego en la comida, en las frutas, en la leche, en la tetina del biberón que ponemos en la boquita de nuestros hijos, en el vaso de refresco ó de agua azucarada con que calmamos nuestra sed.

El descubrimiento de que la mosca es el más temible de los trasmisores de enfermedades, es muy reciente. Hace diez ó doce años, el hecho sólo era conocido de los hombres de ciencia. Estos se apresuraron á hacerlo público, pero el vulgo fija poco su atención en las palabras de los sabios; un hombre que dedica su vida á estudiar las andanzas de las moscas parece una cosa ridícula. Es preciso que las autoridades inicien la campaña, y que añadan á esta campaña algún estímulo á aquellos que están en situación de hacerlo. Esto es lo que se ha hecho en los Estados Unidos y esto es lo que debe hacerse en todas partes. ¿De qué sirven cruzadas contra las ratas, de qué abominar de las ostras y poner de oro y azul á las compañías que suministran agua á una ciudad, mientras en ésta continúen expuestas á las moscas la fruta, la carne y el pescado?

Detrás de las ostras, detrás del agua, puede haber intereses, que no deben respetarse si de la salud pública se trata, pero que al fin son intereses. Detrás de las moscas no hay interés ninguno; es un enemigo que no tiene amigos ni protectores!

Hay que prepararse para hacer la guerra á las moscas."

EXTENSION UNIVERSITARIA

SOCIEDAD LUZ

Hoy á las 8.30 p. m., en Méjico 2070, el profesor doctor Camilo Meyer dará la undécima y última conferencia de Astronomía Popular, ocupándose de los planetas Saturno, Urano, Neptuno y las fronteras del mundo planetario.

Con el fin de sacar varias vistas acudirá á la referida conferencia un fotógrafo de la revista "Caras y Caretas".

ATENEO POPULAR

El señor Victor Chiesa continuará su curso de taquigrafía mañana, á las 8 30 p. m., en la Biblioteca Carlos Marx, General Urquiza 1820.

—El martes 21 del corriente, á las 9 de la noche, el profesor Rodolfo Senet iniciará sus conferencias sobre Psicología infantil, en el local San Juan 782.

—El mismo día, á las 9 p. m., el profesor, doctor Jacobo Laub, iniciará su curso de Física, en el Centro Vorwaerts, Rincón 1141, tratando en su primera conferencia sobre "Problemas y Métodos de la Física experimental".

El doctor Laub hablará en idioma alemán.

A esta conferencia asistirá un fotógrafo de la revista "Caras y Caretas", con el fin de sacar varias vistas.

La fiesta de la Asociación Obrera

LOS NUMEROS PREMIADOS

La función efectuada el sábado en la Casa Suiza, para festejar el XIV aniversario de la fundación de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, tuvo un verdadero éxito, transcurriendo ella en un ambiente de alegría y entusiasmo.

Los números agraciados en la rifa, son los siguientes: 1er. premio el número 17170; 2o., 7938; 3o., 791; 4o., 14543; 5o., 1524; 6o., 17952; 7o., 3990; 8o., 135; 9o., 19583; 10o., 515; 11o., 17668; 12o., 12377; 13o., 11498 y 14o., 8475.

Los agraciados pueden pasar por secretaría de 12 á 6 p. m. y miércoles de 7 á 11 p. m., con el fin de retirar los premios.

DEL INTERIOR

Buenos Aires

Los socialistas y la política comunal

PERGAMINO, 20 — El Centro Socialista local ha publicado un manifiesto en el que analiza la situación política local y acusa á las autoridades municipales de ser las únicas culpables del estado vergonzoso en que se encuentra la comuna.

Transcribo algunos párrafos que dicen así:

"Desde largo tiempo á esta parte, Pergamino ha caído en manos de esos falsos representantes del "pueblo soberano" tantas veces invocados.

"De traspiés en traspiés hemos llegado hasta la actualidad, en que tenemos una municipalidad constituída mediante un vergonzoso arreglo entre los representantes de los partidos en lucha, sin permitir que el pueblo pudiera elegir en comicios libres á los hombres que habían de regir sus destinos.

"Y esa municipalidad, constituída á base de un moderno procedimiento, que habla muy poco en favor de la cultura de un pueblo, ha mostrado ya lo que es: un grupo de hombres sin voluntad, sin cariño para el pueblo en que viven y sin otro deseo que el de obstaculizar todo lo que encarne un adelanto, un progreso para sus habitantes.

"¿Qué han hecho los señores concejales durante los cinco meses que llevan de administración?

"¿Qué adelanto, qué obra de progreso han iniciado?

"Desde la constitución de la actual municipalidad, sólo se han reunido tres ó cuatro veces, con el único objeto de hacer derroche de elocuencia, sin que hubiera un solo concejal (¡entiéndase bien, uno solo!) capaz de presentar y defender con altura un proyecto que sirva de base para iniciar una era de progreso para el pueblo, ó lo que es lo mismo, en bien de ellos mismos, que forman una parte de ese pueblo que están esquilmando."

Sigue después exhortando á los ciudadanos honestos á que se agrupen en partidos de principios claros, que defiendan intereses, que sostengan programas definidos.

Y termina así:

"El Centro Socialista de Pergamino, ante el vergonzoso estado de cosas actual, lanza el presente manifiesto de protesta é invita al pueblo á que vaya meditando desde ya cuáles son los representantes que debe elegir en las próximas elecciones municipales, á fin de no verse nuevamente obligado á lamentar un nuevo error, fruto de su indiferencia."

Asesinato de un agente de policía — Fuga del criminal

BAHIA BLANCA, 18 (por carta) — El pueblo de Cuatreros, vecino á esta ciudad, ha sido teatro anoche de un hecho sangriento del que resultó víctima un agente de policía.

Pasamos á dar los pormenores del hecho. Eran las 12 y 15 cuando en el negocio de Juan Carlotte se encontraban los sujetos Lorenzo Gamboa, Benjamín Herrera y Bernardo Cittaron; los tres en estado de ebriedad y sin motivo alguno empezaron á promover un desorden, por lo cual intervinieron á solicitud del dueño los agentes Mateo Arroyo y José Tribiño.

Los agentes, de buen modo solicitaron de Herrera que se retirara, y éste sin más réplica desnudó un facón y agredió á Arroyo mientras Gamboa sacó un revólver y disparó 3 tiros contra Tribiño, ocasionándole la muerte, pues uno de los proyectiles se le incrustó en el vientre, y á la hora falleció.

En el primer momento fugaron todos, siendo detenidos esta mañana Herrera y Cittaron, secuestrándoseles las armas. En cuanto á Gamboa parece que ha tomado camino en dirección á Patagones.

El comisario Sureda ha tomado todas las medidas, mandando comisiones para procurar la detención del cobarde autor del crimen.

Santa Fe

Renuncia del ministro de hacienda

SANTA FE, 20 — El ministro de hacienda, doctor Manuel Francioni, ha presentado su renuncia.

Inmediatamente nombróse en su reemplazo al señor Manuel Montarás, candidato que era para ocupar la intendencia.

Guárdase reserva sobre las causas que motivaron dicha renuncia, aunque se la supone originada por el conflicto existente dentro del partido.

En estos momentos se celebra una reunión política en casa del señor Ignacio Iturraspe.

El nuevo ministro prestó el juramento de ley hoy á las 11 a. m., en presencia de numerosos amigos y correligionarios.

Texto de la renuncia del ministro dimisionario — Decreto del gobierno

SANTA FE, 20 — El texto de la renuncia del ministro de hacienda doctor Francioni dice así:

"A S. E. el señor gobernador de la provincia, doctor Manuel J. Menchaca.— Tengo el honor de dirigirme á S. E. el señor gobernador, y por las razones que verbalmente tuve á bien expresarle, elevo mi renuncia del cargo de ministro en los ramos de hacienda y obras públicas con el que fuí honrado por S. E. para colaborar en su gestión gubernativa. Agradeciéndole profundamente la distinción de que fuí objeto de parte de S. E., sólo me resta saludarle con mi mayor consideración y estima. — Manuel Francioni."

El P. E. ha dictado con este motivo el siguiente decreto:

"Habiendo presentado el señor doctor Manuel Francioni su renuncia del cargo de ministro secretario de Estado en el departamento de hacienda y obras públicas, atento el carácter de indeclinable con que ha sido presentada, el gobernador de la provincia decreta: Acéptase la renuncia interpuesta por el doctor Manuel Francioni del cargo de ministro secretario de Estado en el expresado departamento, agradeciéndosele los servicios que ha prestado á la administración en el ejercicio de dicho cargo. Comuníquese, etc. — Menchaca. Antonio Herrera."

ROSARIO, 19 (Por carta) — A las rectificaciones de que ha sido objeto la publicación ordenada por el vice gobernador de la provincia, el jueves pasado, en el órgano oficioso del gobierno contra el señor Iturraspe y sus amigos, debe agregarse la siguiente carta del doctor Guillermo Kehoe, á la que no se ha dado publicidad.

"Rosario, Mayo 16 de 1912 — Señor director de "El Mensajero" — Presente — Estimado señor: Habiendo aparecido en su edición de ayer, bajo el rubro de "Cisma Radical", un artículo en que se somete al juicio del pueblo la ingrata incidencia que se ha explotado con verdadera deslealtad fuera y dentro del Partido Radical, me veo en la imprescindible necesidad en cuanto me concierne, de deslindar posiciones para que así se definan las responsabilidades.

En la publicación referida se dice que el día 6 del corriente el señor Iturraspe recibió un telegrama del Rosario, en que se le instruía que yo llegaba á ésa, en compañía de otros elementos radicales, y que fuera visto. Si el señor Iturraspe recibió el citado telegrama, no lo sé; pero debo hacer constar en mérito de la verdad que el señor Iturraspe, al hacerle yo una visita, en su domicilio, por ser amigo personal, no recordó de ello, como tampoco me hizo la más mínima insinuación respecto de cambiar la fórmula de nuestros candidatos proclamados por la convención.

Hago esta espontánea declaración, por cuanto desde el momento que se somete al juicio de la opinión pública, todo buen radical debe contribuir con su aporte de información para que ese juicio sea exacto y además como un acto de caballerosidad y de desagravio hacia esos distinguidos correligionarios que desde tantos años son la encarnación del Partido Radical á quienes se les ha condenado por culpas que aún no han sido juzgadas.

Si hay culpables, que se les castigue en buena hora, yo sólo trato de evitar [illegible] namientos; pero lo que sí no toleraré que se me involucre en mistificaciones, [illegible] cualquiera, escudándose de radical [illegible] see mi nombre, que está muy por encima de chismografías políticas.

Esperando que este deslinde de posiciones será suficiente, saludo al señor director con mi más alta consideración.— Su atto S. S. — G. E. Kehoe."

Córdoba

Las policías y el juego — Más atropellos

CÓRDOBA, 20 — La prensa ha dado á la publicidad el telegrama que transcribo, y que fué recibido en el ministerio de Gobierno el 17 del actual.

Trátase de una comprobación contundente de las noticias que he remitido sobre la prostitución y el juego, ejercidos bajo el amparo de las policías.

El telegrama dice así:

"Anteayer fuí encerrado por el jefe político en una pieza de la policía, donde á solas me amenazó darme de bofetadas por haberle denunciado por la prensa de fomentar casas de juegos prohibidos, lo que es exacto, señor ministro, de que existen hasta el presente y ofrezco probar. Aquí nos encontramos en la triste situación de no tener á quién recurrir en demanda de garantías, porque el señor juez letrado es hermano del jefe político y por ello las solicito á S. S. directamente.

Saluda al señor ministro atentamente — P. F. Mojano Cires."

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Obrero — Los socios componentes de este centro están convocados para esta noche á las 8.30, en su local Méjico 2070.

Los asuntos que figuran en la orden del día á tratar, son: Acta, balance, socios nuevos, reintegración de comisión y asuntos varios.

A los socialistas de Villa Urquiza — Se invita á todos los socialistas y simpatizantes de Villa Urquiza á una reunión que se efectuará en la calle Colodrero 2593 hoy á las 8.30 p. m., con el fin de dar principio á la organización de un Centro Socialista en esta apartada villa. ¡No faltar!

Centro Socialista de la 4a. — Este Centro realizará asamblea general esta noche á las 8.30, en Del Crucero 1162, para resolver la siguiente orden del día: Acta, balance, renovación de la Junta administrativa y otros.

Centro Socialista Femenino — Asamblea general ordinaria, mañana, á las 8 p. m., en Méjico 2070, en segunda convocatoria.

Se pide puntualidad, pues se entregarán las tarjetas de adherentes al Partido.

—La comisión pro-Fiesta Infantil, efectuada el 12 del corriente, agradece, por medio de estas líneas, á las personas que hicieron donaciones para el mejor éxito de la fiesta, en la cual los niños obreros han disfrutado unas horas de alegría, al mismo tiempo que se conmemoraba la Fiesta Internacional y nuestro triunfo socialista.

Se han recibido las siguientes donaciones:

Pilar P. de Justo pesos 30, C. V. Balaracco 1, S. Laborta 1, M. Morelli 1, N. N. 3, Mariana Ch. de Justo 55, Fenia Ch. de Repetto 10, Carlos Arienti 1, A. Dagnino 5, Euridite Bransenta 1, J. Dagnino 2, Mazio Arienti 3, G. Dagnino 2, Josefina Rodriguez 10, Rina de Dagnino 2, Celina Dickmann 5, Miguel Pizza 1, Z. P. Baliño 1, Nina Chercoff 3, Adela Ch. de Dickmann 10, María C. de Spada y familia 30, A. J. de Ackerman 10, Sara Justo 3, Juana D. de Repetto 10, Soledad Blanco 0.20, D. Vas 2, N. N. 0.20, A. J. Baliño 1, M. Blanco 0.20, N. N. 1, Poli 1, doctor Nicolás Repetto 30. — Total, pesos 255,60.

Además se recibieron cinco kilos de caramelos de la fábrica "El Pensamiento" de Massa y Cía, y muchas flores de varias compañeras. — La Comisión.

Centro de la 3a. — Celebrará asamblea general mañana á las 8 de la noche. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, amnistía, informe de la comisión y asuntos varios.

Centro de los Nuevos Mataderos — Mañana, á las 7 p. m., en su local Tandil 6600.

Centro de la 5a. — Efectuará asamblea el próximo jueves á las 8 30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, [illegible]

Centro de la 16 — Efectuará asamblea [illegible] 22 á las 8 p. m. Orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, renovación de la comisión, socios nuevos y varios.

INTERIOR

SALTA — El Centro Cosmopolita Obrero efectuará asamblea el próximo viernes para tratar la siguiente orden del día: acta, nombramiento de la C. A., aprobación de los estatutos, organización de una fiesta teatral, socios nuevos y adhesión al Partido Socialista.

La fiesta proyectada se efectuará á beneficio del Centro, contando con el desinteresado concurso de los ciudadanos José Domínguez, Cr[illegible] y Nepomuceno López, quienes pertenecen al cuadro dramático.

MAR DEL PLATA — En la última asamblea efectuada por el Centro Socialista fueron aceptados como socios los siguientes ciudadanos: A[illegible] Mereza, Fue[illegible] Armada, Franc[illegible] Alm[illegible], José Iburguren y Enrique Pezati.

Se nombró una comisión encargada de presentar á la asamblea un proyecto de carta orgánica y se la facultó también para que organizara debidamente la Biblioteca del Centro.

Por último se nombró á los ciudadanos Pezati y Aranda para revisar el balance.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

ESTADOS UNIDOS

CONTRA LOS TRUSTS

El trust del café enjuiciado

NUEVA YORK, 19 — Ha causado sensación la acusación presentada por el Departamento de Comercio, por intermedio del fiscal federal, contra el trust del café, conocido comunmente bajo el nombre de Brazilian Valorization Company, imputándole un plan comercial que viola los artículos de la ley Sherman.

Dicha petición declara que el hecho de que la valorización sea legal en el Brasil no justifica de ningún modo actos tendientes á limitar la venta de ese artículo en los Estados Unidos.

Agrega que los gastos que originaron la emisión de los diversos empréstitos del Estado de San Pablo fueron el resultado de la mencionada valorización, lo que muestra que el objeto de la valorización no es el hacer beneficiar á los productores del café.

Termina el fiscal manifestando que es el público quien paga y continuará pagando las pingües ganancias que realizan ciertos individuos.

VAPOR INGLES CON ARMAS PARA LOS REVOLUCIONARIOS MEJICANOS

NUEVA YORK, 19 — Un telegrama recibido de Nueva Orleans informa que las autoridades norteamericanas embargaron el vapor inglés Santona, que transportaba armas y municiones destinadas á las fuerzas beligerantes mejicanas.

WASHINGTON, 20 — El gobierno ha dado orden á las autoridades marítimas de poner en libertad al vapor Santona, que había sido apresado á la salida de Nueva Orleans y que se dirigía á Méjico con material bélico destinado á los revolucionarios mejicanos.

FRANCIA

ELECCION DE UN SENADOR

PARIS, 20 — Anuncian de Belfort que en las elecciones parciales para senador realizadas hoy en aquel distrito ha resultado electo el candidato radical socialista M. Thiery.

LAS VICTIMAS DE UN CHOQUE DE TRENES

PARIS, 19 — Han fallecido hoy en el hospital Lariboisiere tres de los pasajeros heridos ayer á consecuencia del terrible choque de trenes que ocurrió en las inmediaciones de Pont Marcadet.

LOS ABOGADOS DE LOS TRUSTS

PARIS, 20 — Hemos hecho una "interview" al secretario general de la defensa del café, quien nos declara que el enjuiciamiento iniciado por el gobierno norteamericano contra la valorización del café es absurdo.

Dijo el mencionado funcionario que los Estados Unidos desean obtener del Brasil nuevos beneficios aduaneros, y que por eso ejercen una presión cercana al "chantage".

A 2.900 METROS DE ALTURA

PARIS, 20 — El nuevo dirigible militar "Clement Orayard IV" efectuó hoy unas evoluciones á 2.900 metros de altura, lo que constituye un "record".

Sus tripulantes han sido muy felicitados por la hazaña.

ITALIA

ELECCIÓN DE UN DIPUTADO

ROMA, 19 — En el colegio electoral de Giulianova (Teramo) se efectuaron hoy las elecciones de un diputado, resultando triunfante el candidato constitucional señor De Vito.

NOTICIAS BREVES

LAS INUNDACIONES

Los desagües á efectuarse

Tuvo ayer una conferencia el intendente municipal, doctor Anchorena, con el ministro de obras públicas, para ocuparse de lo relativo á los trabajos que se llevarán á cabo con el fin de evitar que puedan repetirse las inundaciones que se produjeron hace dos semanas.

El intendente expresó al ministro de obras públicas las medidas que por su parte había adoptado, para facilitar el rápido desagüe de aquellos lugares más peligrosos, los cuales han empezado á llevarse á la práctica con toda la actividad que es posible.

FORUM

EL RADICALISMO CRIOLLO

A raíz de las elecciones del 7 de abril, cuando todo el mundo estaba pendiente del resultado de las mismas, oía hablar, á menudo, á muchas personas cándidamente, del programa democrático del partido radical. Unos atribuíanle tendencias anticlericales y otros hasta socialistas. Yo al oír tales cosas hube de manifestar á más de uno el error en que se hallaba y la verdad de las cosas. Si fuera anticlerical, dícele, la iglesia no habría recomendado al rebaño clerical la mitad de sus candidatos. Además, ahí está el caso del gobernador de Santa Fe, postrándose con sus ministros ante el primer sanguijuela llamado obispo Boneo.

En Santa Fe, donde ayer tomaron el mando de la provincia, están, como vulgarmente se dice, como perros y gatos, á la caza de puestos públicos, demostrando las más bajas pasiones de la politiquería criolla.

Ante este cuadro que ofrecen los "regeneradores", muchos ciudadanos honestos que dieron su voto engañados por la prédica hueca y fanfarrona de estos revolucionarios de guante blanco, vendrán al Partido Socialista, el único que tiene ideales humanos y que representa la verdadera y sana democracia. — P. A.

* * *

Dicen y yo creo lo mismo, que los dirigentes del partido radical son clericales. Pero no lo son la mayoría de los que votaron sus candidaturas, por lo menos en la circunscripción 2a., á la cual pertenezco. He hablado con muchos que son anticlericales y les decía que me llamaba mucho la atención que votaran á un partido en el cual la mayoría de los dirigentes son clericales. Y ellos me contestaban que los votaron por "disciplina del partido". Y yo me pregunto: ¿son conscientes estos electores? No, indudablemente. Por eso los socialistas debemos hacer comprender á esos ciudadanos que su lugar no está en las filas del partido "radical-católico", sino en las filas del Partido Socialista, cuyo propósito es educar al pueblo y elevar sus condiciones de vida y de trabajo. — Máximo González.

CONSIDERACIONES DE ACTUALIDAD

Señor director de LA VANGUARDIA:

El patriotismo para ser cosa respetable, debiera parecerse á la caridad bien entendida debiera empezar por casa, es decir, arrancar desde el mismo hogar para extenderse hasta esa entidad, que podría definirse de diferentes maneras, pero que conocemos corrientemente con el nombre de "patria".

Tomemos entonces á la patria en la concepción común del vocablo; tomemos, por ejemplo, á esta nuestra patria y hagamos de ella un breve análisis, con serenidad, sirviéndonos de las simples observaciones que puede hacer toda persona capaz del más elemental raciocinio, sin prejuicios prescindiendo por completo de toda especulación filosófica, y preguntémosles á los hombres de corazón ¿deben ser patriotas?

Como dije que el patriotismo debe empezar por casa, esbozaré mi... lata partiendo de Nueva Pompeya, por ser ésta ... la patria que mejor conozco, siendo el lugar de mi residencia, y por consiguiente, diremos mi casa.

Aquí, el 28 de Abril del año próximo pasado, hemos tenido una inundación como nunca se había visto, al decir de los lugareños más viejos. Esto era un océano. El agua llegó á tener hasta tres metros de altura. Las pérdidas, según el cálculo optimista de la policía, ascendieron á varios millones de pesos. Hubieron desgracias personales á granel. Unos perdieron la vida, otros la salud, todos lo poco que tenían, los pequeños ahorros acumulados á fuerza de sabe Dios cuáles privaciones y sacrificios. La prensa explotó el asunto mientras fué de actualidad; se sacaron vistas fotográficas; el presidente vino á ver, el intendente llegó en un carro de la limpieza. Se reunió el gabinete, el Senado, el Parlamento, el Concejo Deliberante y al año justo, coincidiendo con una nueva invasión de las aguas. ¿Se rectificó el Riachuelo? — preguntará cualquiera. No, se da comienzo á las diagonales! Lo exige el interés supremo de la patria, el cual debe estar por sobre la salud y la vida de sesenta mil ciudadanos ... de arrabal.

—

El Parlamento sanciona leyes de visigodos, según la expresión de Bunge, el juez de las sentencias... literarias y de las grandes ... lanchas (proceso Romanoff); la policía desacata á los jueces y las aplica por su cuenta y riesgo (caso Zamboni y Gilimón) en el ejército, cuyos instructores son extranjeros, se maltrata á los conscriptos; éstos mueren sin asistencia médica (interpelación del tartamudo matarife Calvo) tal juez aparece mezclado en tal asunto turbio (Ponce y Gómez, Barrenechea ...) se clausura violentamente al Congreso apoyándose sobre el artículo tal de la Constitución; y esta misma Constitución que hoy sirve para esto, mañana se la emplea para hacer lo contrario. ¿Soy pobre? La patria reclama mis servicios en el ejército. ¿Soy muy rico? Pues... entonces no los necesita. ¿No soy muy rico ni rico siquiera, pero no soy pobre? Pues... á pagar quinientos pesos al primer ave negra que me caiga á tiro y la patria me concederá la excepción. Pero si soy muy rico, tengo influencias y no quiero gastar, entonces me hago nombrar juez, y esto es también servir á la patria (caso de Salta).

Los patriotas se reparten patrióticamente las tierras fiscales, y en nombre de la patria se hace el pingüe negocio de ferretería bélica, que costó al país 180 millones. Para tal sirvienta, que robó cincuenta centavos á los amos que la robaron en dos meses de sueldo, se pide diez años de cárcel (sentencia literario-sentimental-cocodrilesca de Bunge, creo) y á tal señorito que estafa en muchos miles de pesos al Banco Español del Río de la Plata, en Santiago del Estero ni siquiera se le arresta; el Banco retira la sucursal y todo queda entre gallos y media noche .. porque así lo exigen los intereses de la patria.

Yo asesino al prójimo inerme, pero soy hijo de papá, es decir, patotero, y .. no se me hace nada; pero ¡ay del prójimo que me hace nada! Los "papás", por medio de la policía, reventarán al prójimo sin compasión (matanzas policiacas de no lejanos recuerdos).

—

En Buenos Aires el ayuno es ya una forma de alimentación, y en las provincias ... hambre esclavitud y tiranía. Pero todo ... en nombre del patriotismo ... cuantos dicen lo ...

... nos han adornado ... construído las casas fe...

... y sin embargo les pedimos que no hagan más que la realidad de las cosas, porque así lo exigen los intereses ... nos han traído el ... comercio, la ciencia, el arte, en una palabra, la civilización.

¡Mueran los salvajes extranjeros! Este fué el grito de la mazorca nacionalista que ha ensangrentado las calles de la ciudad en los días del centenario. Este será el grito que, en breve, cubrirá de vergüenza á todos los que aman de verdad á esta patria, á esta patria de Alberdi trocada hasta ayer en vergonzosa factoría por la mediterránea gente de color que la administraba y explotaba en provecho propio, sin salvar siquiera las apariencias, á la vista y paciencia de todo el mundo y con la complicidad de los gacetilleros, de los nacionalistas y de todos los que, blancos ó de color, porteños ó de tierra adentro, viven ó mueren al lado del presupuesto. Los otros son la chusma vil, chusma de blusa y de levita, chusma de sotana; son los Basterra al por mayor, los mismos que han vendido á Cristo, quitado la vista á Galileo, quemado á Bruno; los eternos sepulcros blanqueados que pretenden, aquí y en todas partes, detener el avance de las ideas gritando: ¡Viva la patriaaa! al son de las fanfarrias militares... en tiempo de paz.

Saluda al señor director. — Un periodista lugareño.

Nueva Pompeya, 19 de mayo de 1912.

Hechos Diversos

Efectos del alcohol

En la avenida San Martín, esquina Trelles Ceferino Cortina, que se hallaba en estado de ebriedad, cayó del carro que guiaba debido á un barquinazo.

Una de las ruedas del vehículo le fracturó el dedo meñique derecho. Cortina fué llevado en una ambulancia al hospital Alvear.

Arabe que acomete á un policía. — Este le dispara un tiro

En la casa de la calle Jufré número 518, el sujeto Santiago Roca, de nacionalidad árabe, se hallaba ayer promoviendo escándalo. Una vecina de la casa, en vista de que las groserías iban cada vez en aumento, se decidió aproximarse hasta la esquina y comunicar lo que sucedía á un agente para que éste tomara las medidas del caso.

En efecto, el representante de la autoridad, Juan Funes, se dirigió á la casa citada para cumplir lo que se le pedía. Funes, al imponer silencio á Roca, fué agredido por éste, quien le infirió dos hachazos en la mano derecha.

El vigilante, al verse herido, desnudó su revólver y con él disparó un tiro á aquél, hiriéndole en el pecho.

Cuando concurrieron más agentes de la comisaría 21 fueron llamadas dos ambulancias de la Asistencia Pública, en las que llevaron á los heridos al hospital San Roque, donde quedaron en calidad de detenidos.

Defraudación

El doctor Hernán Cullen, domiciliado en la calle Lima 189, denunció en la comisaría de investigaciones haber sido víctima de varias defraudaciones cuyo monto llega á 2.065 pesos, acusando como autor á un sujeto que ha desaparecido.

Este, titulándose representante de la casa L'Hospied y Cía., de París, propietaria de un invento para fabricación de vidrios artísticos "vitreaux", por un nuevo procedimiento que deja mucha utilidad, le propuso asociarlo en la explotación de ese invento, siempre que le proporcionara el dinero que necesitara para él.

El doctor Cullen le entregó esa suma en distintas cantidades; pero como notara algunas informalidades en el explotador del invento, escribió á la casa de París, propietaria del mismo, y así vino á saber que aquél no tenía tal representación, dándose cuenta entonces de que había sido víctima de un engaño.

El acusado no ha sido detenido aún.

El sumario instruído con tal motivo fué elevado al juzgado de instrucción del doctor Gallegos.

Municipales

Automóviles con taxímetro — Se autorizó á la empresa del Taxi-Charrón, para hacer estacionar automóviles con taxímetro en los siguientes puntos: tres coches, en la plaza Constitución; cuatro en la plaza Once y tres en la plaza Lavalle.

Locales antihigiénicos — Por secretaría se envió una nota á la gerencia del F. C. P., manifestando que se ha podido comprobar que algunas de las dependencias de esa empresa instaladas en el Bon Marché, y especialmente el local destinado á la exposición y venta de productos de Cuyo, se encuentran en tan deplorables condiciones de higiene, que su permanencia en esa forma acarreará una enérgica actitud por parte de la Municipalidad, si no se adoptan de inmediato las medidas necesarias hasta eliminar esa anormalidad.

Los planos de un futuro hospital — Han sido sometidos á estudio del departamento de Obras Públicas, los planos confeccionados por Mr. Gastón Sysserie, arquitecto de hospitales de la Asistencia Pública de París, para el futuro edificio del hospital Parmenio Piñero.

Aquellos planos fueron confeccionados por dicho arquitecto, á petición del doctor Davel, vice director de la Asistencia Pública, en su último viaje efectuado al viejo mundo, y constituyen según opiniones de los entendidos en la materia, un hermoso y completísimo estudio de construcción hospitalaria, cuyo modelo será un futuro gran hospital.

Iluminaciones y fuegos artificiales — La Intendencia autorizó á la Dirección General de Alumbrado para que invierta la suma de 4 000 pesos, en el programa de fuegos artificiales que deberán quemarse en las próximas fiestas mayas y en los siguientes puntos: Ex quinta de Hale, Boedo y San Juan, Iriarte y Vieytes, Plaza Matheu, plaza Primera Junta, Plaza Vélez Sarsfield, Plaza Pueyrredón (Flores), Plaza de Barracas, Plaza de Belgrano (barrancas), y Parque de los patricios.

—Se aceptó la propuesta de la compañía General de Iluminación y Ornato, para efectuar el adorno y la iluminación de los edificios municipales, Catedral y Palacio Arzobispal, durante las fiestas mayas próximas, la cual se ha comprometido á efectuar esas obras mediante el pago de la suma de pesos 54.500 moneda nacional.

Agentes de LA VANGUARDIA

EN EL INTERIOR

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración de La Vanguardia.

ALBERDI SARRATEA (F. C. R.)—Cirilo Comás.
ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio I. Rosal.
... — ... Arenales, ... Belbe...
ARROYO SECO (F. C. C. A.) — ... Milo

AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.
ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 212.
ARRECIFES, F. C. C. A. — Manuel A. Sagado.
BARADERO—Miguel Longo, Panadería "La Liberal".
BRAGADO—Héctor Cesana.
BERNAL—Francisco Cuneo.
BALCARCE—Egidio Lofiego.
BULNES (F. C. P.)—José Fanti, Taller Mecánico.
BAHIA BLANCA — B. M. Cagneggia, Buenos Aires 258.
CORONEL SUAREZ—Ricardo del Vó.
CONCORDIA — Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES — Anastasio Urdines.
CAPITAN SARMIENTO — Benjamín Sánchez.
CHASCOMUS (F. C. S.)—Miguel Pierri, calle Lamadrid 108.
CORRIENTES—Servando Lubary Medina, calle Plácido Martínez 924.
CURUZU CUATIA—Eugenio Saloj.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).
CORDOBA — Carlos J. Deanquin, Jujuy 443.
EXALTACION DE LA CRUZ — Félix Antonio Mileo.
CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.
GUATRACHE (F. C. P.)—Juan Mingo.
GENERAL LEVALE, F. C. P. — Francisco Ranalli.
GENERAL LAMADRID—Francisco Latouquette.
GENERAL URQUIZA—Javier Huguet.—Calle Altolaguirre 2813.
ING. WHITE — N. Borghetti (peluquería).
JUNIN—Javier Castro, calle Rioja 835.
LINIERS, (F. C. O.)—León Lahitou, calle Amadeo Jacqui y Centenario.
LABOULAYE—Manuel A. Moreira.
LA PLATA—Agencia Carbonell.
LANUS (lado oeste)—Luis Amodio.
LOBOS—Albino Capponi.
LINCOLN (F. C. O.) — Angel Conellio Tomeo.
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba—Temperley.
LA CARLOTA (F. C. P.) — Francisco Riglos Cosis.
MAR DEL PLATA — Pedro C. Ojeda, Moreno 3601.
MORON — Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.
MENDOZA — José A. Vila, San Luis 363
NECOCHEA — Emilio Gamat, General Mitre y Díaz Vélez, almacén.
NUEVE DE JULIO—Paolino Francia.
OLAVARRIA — Ignacio Usabarrena.
PATAGONES—Jacinto Pizzorno.
PERGAMINO — Manuel A. Asso, Buenos Aires 975.
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
PUERTO ARROYO VERDE — J. B. Campastro.
QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.
RAMOS MEJIA — Santiago Gini, casas de "El Hogar Obrero".

TRABAJO PEDIDO

REPARTIDOR DE PAN SE NECESITA; ocurrir á "El Hogar Obrero", Méjico 4041.

Avisos profesionales

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Alsina 438. — U. Telef. 479, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires.—Unión Telefónica 3999, Libertad.

MEDICOS

Dr. ... — Piel, Sífilis y ... — ... Lavalle 1314. — Consultas de 1 á 4 y de 7 á 8.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque—Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel.—Pozos 987, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. — Cangallo 2220, de 5 á 6 p. m.—Unión Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 435.— U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN, Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X.—Consultas de 1 á 4 p. m.
Billinghurst 1030.

Dr. ADOLFO FLORES—Ha trasladado su consultorio á la calle Suipacha 764. — De 4 á 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY—Médico de la boca, dientes, nariz, garganta y oído — Consultas de 1 á 5 p. m. — Calle Libertad, esquina Sarmiento.

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 821.— Horario de consulta: de 1 á 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad).

Dr. ALLIEVO, SARMIENTO 1612
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 2333, de 2 á 3 p. m.—Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

CONSTRUCTORES

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la Capital y Provincia — Australia 116.

PEDRO ROSSI.— Constructor de obras — Gral. Bosch, entre Serrano y Cabrera. Bánfield, F. C. S.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BANCOS

Asegure Vd. su vida en "LA ALIANZA"

y habrá realizado así la operación más inteligente de

Previsión y Economía

Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas:

443 — CORRIENTES — 447

Buenos Aires

BANCO "El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz:

523 — AVENIDA DE MAYO — 536

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Gerónimo, 151 y 153).

	m|n. o|l.
Capital subscripto. . .	$ 113.795.250.—
Capital realizado. . . .	" 41.169.249.29
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m|n. 8 o|o, 1909. . .	" 8.666.693.—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o|o (10.000.000 $ oro), 1910.	" 23.727.273.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, á oro, 4 1|2 o|o (7.000.000 pesos oro).	" 15.909.090.93

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 21 de enero de 1912.

A. MELIAN, Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli.—Casa central, Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 2099; No. 3. Paseo de Julio 1258; No. 4. Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado.	$	20.000.000	oro	sell.
Capital realizado.	"	8.000.000	"	"
Fondo de reserva.	"	746.000	"	"
Fondo de previsión..	"	1.700.000	"	"

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m|n., 1 o|o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 "	2 1|2 "
A plazo fijo de 90 días	2 1|2 "	2 1|2 "
A plazo fijo de 180 días	4 "	4 "
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.

J. Benasconi—E. Dellelli, Gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe, esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1583.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Río de Janeiro.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n. 200.000.	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n. por 2 meses.	2 1|2	o|o
Idem á plazo fijo de 3 meses.	4	o|o
Idem á plazo fijo de 6 meses.	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de Noviembre de 1905

Casa matriz: Cangallo 445 al 455

Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265, núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6 (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto. . .	$ o|l.	20.000.000 —
Fondo de reserva. .	"	4.146.262.12

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	1	o|o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 1|2	"
A plazo fijo de un año. . . .	5	"
A mayor plazo.	Conv'nal.	
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m|n. hasta pesos 10.000. . . .	4 1|2	o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente: 9 ... plazo.

Por descuentos: Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifas.

El Banco vende letras de ... giros, cartas de crédito sobre ... las más ...

...tos de España, Italia, Francia, Inglaterra, ... Suecia, ... Alemania, Portugal y otros.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital subscripto . . .	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 31 de marzo 1912 . .	" 86.016.220.—
Fondo de reserva y previsión	" 26.727.024.67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 3 168.316.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Paulo, Santander, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mercedes, 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa central y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, Villa de Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 186.
" 2 Almirante Brown 1452.
" 3 Vieytes 1925.
" 4 Cabildo 2031.
" 5 Santa Fe 1993.
" 6 Corrientes 3229.
" 7 Entre Ríos 735.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 202.
" 10 B. de Irigoyen 1565.
" 11 Caseros 2956.
" 12 Charcas 1297.
" 13 Bolívar 839.
" 14 Belgrano 2956.
" 15 B. de Irigoyen 178.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|s
En cuenta corriente .	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A 60 días.	2 ½ "	2 ½ "
A 90 días	3 ½ "	3 ½ "
A 6 meses	4 "	4 "
A 1 año	4 ½ "	4 ½ "
A 2 años	5 "	5 "
A 3 años	5 ½ "	5 ½ "
A 4 años	6 "	6 "
Depósitos á premio con libreta desde 10 pesos c|l. después de 30 días	4 o|o	

COBRA		
En cuenta corriente en oro m. legal. . .	8	o|o
Descuentos generales	convencional	

Buenos Aires, Marzo 31 1912.—Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes.

10.000

Folletos chicos de cada conferencia de Jaurés, por separado, á cinco centavos cada uno.

JOSE MOMO

Agencia periodística de España é Italia

"Vida Socialista" de Madrid, suscripción por año, $ 6; por trimestre 1.60. "El Socialista" de Madrid, suscripción por año $ 4; por trimestre, 1.20; por semestre $ 2; "La Lucha de Clases" de Bilbao, á igual precio que "El Socialista", "El Motín", suscripción por año, $ 6.

Dirigir toda la correspondencia á José Momo.